

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

11 FEB 2014

EX. Nº 211 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad adquirir 200 contenedores de basura de 240 litros y 200 contenedores de basura de 120 litros, para Unidad De Aseo.

2. La Solicitud de Adquisiciones Nº 17508, de fecha 10 de Enero de 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex Nº 148, de fecha 24 de Enero de 2014, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-70-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la adquisición de 200 contenedores de basura de 240 litros y 200 contenedores de basura de 120 litros, para Unidad De Aseo a **COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL.**, por un monto de \$ 10.700.000.- más I.V.A. según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.007.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
PUENTE ALTO

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
CHRISTIAN GORE ESCALANTE
ALCALDE (S)
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADO/esp/mmd.-